

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Didáctica General

Curso 2023/24

## Grado en Maestro en Educación Infantil



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



<b>Nombre:</b>	DIDÁCTICA GENERAL
<b>Carácter:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Código:</b>	11102GIS
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	EVA      ORDÓÑEZ      OLMEDO

Currículo: Doctora en Ciencias Sociales. Máster en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz. Licenciada en Psicopedagogía. Graduada en Educación Primaria. Experto en Orientación Familiar.

Líneas de investigación: Competencias. Innovación docente. Metodologías de enseñanza-aprendizaje. Nuevas tecnologías.

<b>Email:</b>	<a href="mailto:eva.ordonez@ucavila.es">eva.ordonez@ucavila.es</a>
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Materia:</b>	PROCESOS EDUCATIVOS APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG- 1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG-8 Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE-1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

CE-2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE-3 Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE-4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE-5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE-6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

## 2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TIC especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento del desarrollo y procesos de aprendizaje en la etapa 0-3 y de 3-6 años.
- Identificación de las principales dificultades de aprendizaje.
- Capacidad de autoaprendizaje.
- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual.
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales coherentes para poder tomar decisiones.
- Conoce los conceptos referidos a las diferentes asignaturas de la materia y lo demuestra a través de la realización de pruebas escritas y análisis de casos.
- Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas.

- Tiene una buena expresión oral y escrita que se demuestra en una buena calidad final de los trabajos presentados.

3

Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

**Tema 0. Conocimientos previos a la materia**

**Tema 1. Inteligencias múltiples**

**Tema 2. Unidad 1. Fundamentos de la didáctica**

1.1. Teorías, modelos y enfoques de la didáctica como disciplina

1.1.1. Aproximación histórica

1.2. Epistemología de la didáctica y concepto

1.3. La didáctica y su relación con otras ciencias

Psicología

Pedagogía

Sociología

Filosofía

1.4. El objeto de la didáctica

La enseñanza

El aprendizaje

La instrucción

La formación

1.5. Modelos didácticos

Modelos didácticos más significativos

**Tema 3. Unidad 2. El Currículum**

2.1. El currículum: definición y elementos

2.1.1. Elementos del currículum

2.2. Modelos de diseño curricular

**Tema 4. Unidad 3. La planificación didáctica**

3.1. Niveles de concreción curricular

3.2. Los documentos del centro

3.3. Las unidades didácticas: elementos

Elementos de la programación de una unidad didáctica

**Tema 5. Unidades didácticas. Situaciones de aprendizaje.**

## 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

### Manuales

BERMEJO, B. Y BALLESTEROS C. (2017) *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria (3ª ed.)* Pirámide

DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (2008). *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill.

MEDINA, A. y SALVADOR, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.

NAVARRO, R. (coord.) (2007). *Didáctica y currículum para el desarrollo de competencias*. Madrid: Dykinson, S.L.

SÁENZ BARRIO, O. (Dir.) (1994): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil.

TORRE, S. (1998): *Didáctica y currículo. Bases y componentes actuales*. Madrid: Dykinson.

### Bibliografía de consulta

ARÁNEGA, S. y DOMÈNECH, J. (2001). *La educación primaria. Retos, dilemas y propuestas*. Málaga: Aljibe.

ARENDS, R. I. (2007). *Aprender a enseñar*. México: McGraw-Hill.

BLANCHARD, M. y MUZÁS, M. D. (2005). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*. Madrid: Narcea.

BLYTHE, T. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Barcelona: Paidós.

BOGGINO, N. (2007). *Didáctica constructivista para la enseñanza por áreas*. Madrid: Homo Sapiens.

BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (eds.) (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.

BOLÍVAR, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Aljibe.

CABRERIZO, J. RUBIO, J. y CASTILLO, S. (2007). *Programar por competencias: formación y práctica*. Madrid: Pearson.

CANO, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graò.

CASANOVA, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.

CASANOVA, M.A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (coords.) (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGraw-Hill.

DE LA TORRE, S. (1993). *Aprender de los errores*. Madrid: Escuela Española.

ELBOJ, C. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

GARCÍA, E. (2004). *Didáctica y Currículum*. Zaragoza: Mira Editores.

GIMENO, J. (comp.) (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

GIMENO, J. y PÉREZ, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid:

IMBERNÓN, F. (2007). *10 Ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*. Barcelona: Graò.

JOHNSON, D. y JOHNSON, R. (1999). *Aprender juntos y solos*. Sao Paulo: Aique.

JOYCE, B. y WEIL, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

KLENOWSKI, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.

MARHUENDA, F. (2002). *Didáctica General*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Mc LAREN, P. y KINCHELOE, J. L. (2009). *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: Graò.

MEDINA, A. y SALVADOR, F. (coords.) (2009). *Didáctica General*. Madrid: Prentice Hall.

MUZÁS, M. D., BLANCHARD, M. y SANDÍN, M.T. (2002). *Adaptación del currículo al contexto y al aula*. Madrid: Narcea.

PAREDES, J. y DE LA HERRÁN, A. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.

PÉREZ CORBACHO, J. (2007). *Cómo hacer programación y unidades didácticas*. Madrid: Grupo Universitario.

PRIETO, L. (2007). *El aprendizaje cooperativo*. Madrid: PPC



RODRÍGUEZ MARCOS, A. (dir.) (2005). *La colaboración de la universidad y los centros de prácticas. Fundamento y experiencias de formación de maestros*. Oviedo: Septem Ediciones.

SÁNCHEZ, J.C. (coord.)(2008). *Compendio de Didáctica General*. Madrid: CCS

SANTOS GUERRA, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

SANTOS REGO, M. y GUILLAUMÍN, A. (2006). *Avances en complejidad y educación: teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.

SARRAMONA, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: CEAC.

SEPÚLVEDA, F. y RAJADELL, N. (2001). *Didáctica General para psicopedagogos*. Madrid: UNED.

SHORES, E. (2004). *El portafolio paso a paso infantil y primaria*. Barcelona: Graò.

SEVILLANO, M. L. y DE LA TORRE, S. (2007). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: UNED.

STENHOUSE, L. (1996). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

STONE, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión*. Barcelona: Paidós

TRILLO, F. y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie*. Rosario: Homo Sapiens.

VAN MANEN, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

VARIOS (2007). *Perspectivas didácticas para el siglo de la educación*. Sevilla: Fundación Fernando Rielo.

ZABALZA, M. (2007). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

### 3.3 MATERIALES DE LA ASIGNATURA

#### Generales:

- Documento Guía Docente de la asignatura.
- Legislación educativa actualizada.

#### Parte Teórica:

- Marco teórico relativo a cada tema de la asignatura.
- Bibliografía básica de cada tema.

#### Parte práctica:

- Documentos Anexos de cada una de las prácticas.
- Materiales necesarios para la realización de las distintas actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Recursos audiovisuales y digitales para la realización de las diferentes actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Enlaces

## 4



## Indicaciones metodológicas

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentarios y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura y los contenidos a abordar:

- *Clase Expositiva*: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- *Estudio y resolución de supuestos prácticos*: el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases motivo de debate.

- *Realización de trabajos individuales*: el alumno elegirá de entre los temas propuestos algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- *Debates y foros*: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- *Tutorías*: Durante las horas fijadas previa y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- *Estudio personal de la materia*: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc.

- *Lectura y análisis de libros*: El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- *Glosario*: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión

- *Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas*: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y

reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.

- *Estudio de casos*: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- *Trabajo sobre material audiovisual*: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- *Reflexión grupal*: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- *Seminario*: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- *Actividades de evaluación*: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y buscando el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

### ***Recomendaciones para el estudio de la asignatura***

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE y DOG), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo.

Se recomienda utilizar regularmente las horas de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura como para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

- Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.

- Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.

- Tomar decisiones que permitan una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.

- Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que permitan una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL, HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	26 h	26,7	3,8
Actividades grupales	1 h	28 h	29,3	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9
Tutorías presenciales	6 h		6	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>126</b>	<b>150</b>	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Es entendida como proceso y se requerirá del alumno una participación activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación será continua teniendo en cuenta la participación activa del estudiante, la elaboración de trabajos y actividades, las exposiciones en clase, la participación y aportación en las sesiones prácticas y la realización de pruebas, así como todos aquellos indicadores del proceso de aprendizaje de los alumnos

Para que la asignatura se considere aprobada deberá obtenerse una calificación positiva de **5 puntos o más** en la media de la asignatura.

La calificación de esta asignatura se realiza mediante la **nota media** de los siguientes apartados:

a) **Examen** (50 % de la nota)

El alumno dispondrá de dos convocatorias de pruebas de examen por curso académico.

Para poder realizar la nota media de la asignatura, el examen deberá estar aprobado con 5 o más puntos. De no ser así se aplicará la nota media de la asignatura con una calificación máxima de 4 puntos

En el caso de evaluación negativa de la asignatura (menor de 5 puntos) no se guardará la nota del examen, aunque estuviese aprobado, para una convocatoria posterior.

La modalidad de examen se ajusta a un modelo de preguntas tipo test de opción múltiple de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo solo una la correcta. Cada pregunta bien contestada sumará 0,25 puntos. Los errores penalizan restando 0,1.

b) **Evaluación Continua: Trabajos, ejercicios y actividades** (50 % de la nota final)

A lo largo del curso se realizarán una serie de acciones educativas como trabajos, ejercicios, actividades, etc. considerados como **ponderables** sobre los contenidos y competencias desarrollados en la asignatura. Cada una de ellas tiene un porcentaje determinado sobre la calificación final que será conocido por el alumno previamente.

Un 10% de este apartado lo constituye la participación activa en un **seminario** que se especifica en el calendario de la asignatura donde se realizará una actividad ponderable durante la celebración del mismo. Aquellos alumnos que no puedan participar podrán realizar otra actividad sustitutoria con el mismo porcentaje en la calificación.

La nota media de todos ellos constituye el 50% de la calificación final de la asignatura. La no presentación de algún ejercicio, actividad o trabajo considerado ponderable se considerará no superado (0). Igualmente, no se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

El alumno dispondrá de dos convocatorias por curso académico.

En la segunda convocatoria se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria anterior. En esta convocatoria se mantendrá la calificación de **Evaluación Continua: Trabajos, ejercicios y actividades** obtenidas en la primera convocatoria.

#### - Criterios de calificación de actividades y trabajos ponderables

Para la calificación de las diferentes actividades o trabajos ponderables se emplearán las correspondientes rúbricas como herramientas de cuantificación que serán subidas a la plataforma de los alumnos para su conocimiento durante el período de realización de las mismas.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos, ejercicios y actividades de clase referidos a los contenidos de la asignatura	50%
Examen escrito	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente



diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

**Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

## 1º GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

### Modalidad semipresencial

### Didáctica general

### PROGRAMACIÓN DE SESIONES

Sesión	Fecha y Hora	Contenido	Actividades en clase
1	Jueves 14 de septiembre 2023 15:30 a 17:30 h	Introducción	<p>Presentación y práctica “El papel de la mujer en la educación”</p> <p>10%</p> <p>Realizar la búsqueda de la información de manera individual y entregar un póster.</p> <p>Extensión: 1 folio.</p> <p>Fecha de entrega: 22/10/2023</p>
22	Jueves 21 de septiembre 2023 15:30 a 17:30 h	Bloque 1	<p>Mapa conceptual</p> <p>10%</p> <p>Extensión: 1 folio por cada tema.</p> <p>Fecha de entrega: 22/12/2023</p>
3	Jueves 5 de octubre 2023 15:30 a 17:30 h		Teoría

<b>4</b>	<b>Jueves 19 de octubre 2023</b> <b>15:30 a 17:30 h</b>	<b>Bloque 2</b>	<b>Teoría</b>
<b>5</b>	<b>Jueves 16 de noviembre 2023</b> <b>15:30 a 17:30 h</b>		<b>Teoría</b>
<b>6</b>	<b>Sábado 18 de noviembre</b> <b>15:30 a 17:30 h</b> <b>SEMINARIO PRESENCIAL</b>	<b>Bloque 3</b>	<b>Artículo científico</b> <b>15%</b> <b>Exposición en clase de la investigación realizada</b> <b>Extensión: 2 folios.</b> <b>Fecha de entrega: 18/11/2023</b>
<b>8</b>	<b>Jueves 14 de diciembre 2023</b> <b>15:30 a 17:30 h</b>		<b>Exposición Situación de Aprendizaje</b> <b>10%</b> <b>Extensión: 10 minutos / 3 folios.</b> <b>Fecha de entrega: 21/12/2023</b>
<b>9</b>	<b>Jueves 21 de diciembre 2022</b> <b>15:30 a 17:30 h</b>	<b>Repaso examen</b>	

## ANEXO I:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Prácticas con ordenador:** el alumno realizará individualmente las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Lectura de artículos:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o artículo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Exposición del trabajo y entrevista personal en régimen de tutorías:** El profesor elegirá cuál de los trabajos presentados por el alumno debe ser confrontado con el profesor en una conversación personal e individual a través del teléfono o del skype, pudiendo el profesor cuestionar la línea de trabajo utilizada o procurar un razonamiento más exhaustivo sobre alguno de los puntos del trabajo.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se

valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.

- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Visualización de vídeos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.

## EVALUACIÓN

- **Prueba Objetiva**

Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems, en las que el estudiante o bien elige la respuesta que considera correcta o bien la complementa con elementos precisos como una palabra o frase breve. Son los habituales exámenes de respuesta múltiple (tipo test). Está indicada para evaluar una amplia base de conocimientos o contenidos, evitando sesgos o ambigüedades. Permite comprobar la comprensión e interpretación de los objetivos de la asignatura al tiempo que el profesor puede identificar claramente aquellos conceptos que no se han asumido.

Se puede considerar en una doble modalidad, tanto síncrona (si se realiza como actividad programa en un intervalo temporal concreto) como asíncrona (si forma parte de un encargo del profesorado en la asignatura).

- **Trabajo Académico**

Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. A realizar en modalidad asíncrona.

- **Mapa Conceptual**

Instrumento de representación de conceptos que permite al estudiante, de manera gráfica, construir, organizar e interrelacionar las ideas clave de un área temática. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual, haciendo que el estudiante sea más consciente de su conocimiento. Está indicada para favorecer la construcción del conocimiento, integrando y relacionando conceptos. Permite evaluar la capacidad de síntesis e integración de información, así como para comprobar el nivel de adquisición de conocimientos tras un periodo de aprendizaje. Se debe realizar en modalidad asíncrona. La realización de un mapa conceptual exige una preparación previa y una organización del trabajo que trasciende al intervalo temporal de una actividad síncrona.